



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 29 de junio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00706/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/378/2023 de fecha 1 de junio de 2023, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0319/2023.

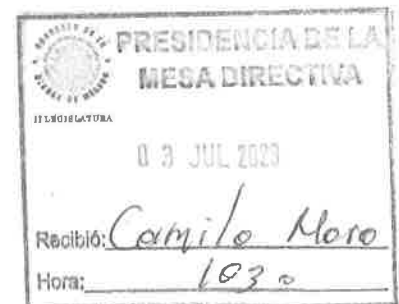
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

706

IYOM/lzv

Xochimilco, Ciudad de México, 1 de junio de 2023.

XOCH13/COA/378/2023.

Asunto: Atención a Punto de acuerdo SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00012.10/2023.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDPRSA/CSP/0319/2023**, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento del Mtro. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el contenido del Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el 18 de enero de 2023, relativo a:

“Segundo.-Se solicita a las 16 alcaldías que lleven a cabo las acciones necesarias que permitan y faciliten la realización de ferias culturales encaminadas a la promoción del maguey y el pulque, así mismo que dentro del ámbito de sus atribuciones generen políticas públicas a favor de los productores de maguey y de las pulquerías que puedan encontrar en sus Demarcaciones Territoriales.”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-DFE/0379/2023**, signado por la Lic. Carly Negrete Muñoz, Directora de Fomento Económico y Cooperativo; donde informa de las acciones que realiza como parte de sus funciones y en cumplimiento del punto de acuerdo, destacando la participación de productores pulqueros en la Feria de la Flor más Bella del Ejido y en el evento denominado “La Pulquería” que se realiza año con año en el marco de las festividades de Día de Muertos; por lo que el punto de acuerdo en comento se da por atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular.



ATENTAMENTE

LIC. ITZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.c.p.- Lic. Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaria Particular de la Alcaldía
Archivo
IYOM/lzv

Folio 08891.23



CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

000431

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA XOCHIMILCO

COORDINACIÓN DE ASESORES
Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

RECIBE: lele HORA: 17:19

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023
Año de
Francisco
VILLA

Ciudad de México, a 04 de abril de 2023.

XOCH13/DFE/0379/2023

Asunto: Eventos de Comercialización.

**LIC. ITZEL YUNUEN ORTIZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES
Y PLANEACION DEL DESARROLLO
PRESENTE**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su similar con número XOCH13/COA/075.2/2023, mediante el cual envía copia del oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00012.10/2023, signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a través del cual remiten copia del oficio MDPRSA/CSP/0319/2023, suscrito por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2022, por el que:

Segundo. - Se solicita a las 16 alcaldías de la Ciudad de México lleven a cabo las acciones necesarias que permitan y faciliten la realización de Ferias culturales encaminadas a la promoción del maguey y el pulque, así mismo que dentro del ámbito de sus atribuciones generen políticas públicas en favor de los productores de maguey y de las pulquerías que puedan encontrar en sus Demarcaciones Territoriales.

Al respecto le informo a usted, que en estas oficinas a mi cargo una de las actividades institucionales es la de organizar eventos de comercialización en nuestra demarcación y fuera de ella, en los cuales participan productores y artesanos pertenecientes a nuestro padrón y que cuentan con un documento que acredita el conocimiento y los procesos de elaboración de sus productos de manera artesanal, dentro de los cuales se encuentran algunos productores y transformadores del pulque.

Es importante mencionar que siempre se ha buscado y se seguirá buscando incluir a dichos productores en la medida de lo posible, ya que se tienen que acatar las disposiciones para el buen desarrollo de los eventos que son organizados por esta Dirección y de los eventos donde somos invitados a participar fuera de nuestra Alcaldía. Por mencionar algunos eventos donde han participado esta la Feria del Flor Más Bella del Ejido y el evento de La Pulquería, que se llevan a cabo en el centro de Xochimilco.



ALCALDÍA
XOCHIMILCO

Dirección de Fomento Económico y Cooperativo
Francisco I. Madero s/n. Bsq. José María Morelos,
Barrio el Rosario, C.P. 16070, Alcaldía Xochimilco,
Tel. 55 50 38 66 18

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE
DIRECTORA DE FOMENTO ECONOMICO
Y COOPERATIVO**

LIC. GARLY NEGRETE MUÑOZ

c. c. p. - Lic. Erika Marten Pérez Camarena. - Secretaria Particular de la Alcaldía. At'n. O. T. 08891.

c. c. p. - Lic. José Luis Zaldivar Olivares. - Director General de Turismo y Fomento Económico. DTF 309.

✕ C. c. p. - C. Oscar Meza Trujillo. - Subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo.

At'n Tumo. 051.

CNM/OMT/cp.



Dirección de Fomento Económico y Cooperativo
Francisco I. Madero s/n. Esq. José María Morelos,
Barrio el Rosario, C.P. 16070, Alcaldía Xochimilco.
Tel. 55 50 38 66 18

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS